

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 16 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2016.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente don Erick Folch Garbarini y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Marco A. Cumsille E.,
Comandante		“ Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Tesorero General		“ José L. Bordalí A.,
Intendente General		“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“ Enrique Matta R.,
“	“	“ Alfredo Egaña R.,
“	“	“ Luis Claviere C.,
“	“	“ José Matute M.,
Director de la	1ª. Cia.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“	“ “ 2ª. “	“ Carlos Peña A.,
“	“ “ 3ª. “	“ Jorge Echeverría N.,
“	“ “ 4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“	“ “ 5ª. “	“ José M. Rioseco R.,
“	“ “ 6ª. “	“ Carlos Silva S.,
“	“ “ 11ª. “	“ Rafael Squicciarini N.,
“	“ “ 12ª. “	“ Francisco Candelori J.,
“	“ “ 13ª. “	“ Tomislav Lolic J.,
“	“ “ 14ª. “	“ Alan Mackenzie H.,
“	“ “ 15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“	“ “ 17ª. “	“ Jorge Huerta C.,
“	“ “ 19ª. “	“ René Leiva V.,
“	“ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“	“ “ 21ª. “	“ Luis Castro M.,
Capitán	“ “ 7ª. “	“ Juan Madrid C.,
“	“ “ 8ª. “	“ Daniel Alarcón P.,
“	“ “ 16ª. “	“ Sergio Yévenes S.,

y el Secretario General infrascrito, don Camilo Torres Vicent.

El Secretario General excusó las inasistencias de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z. y Mario Banderas C.; y la de los Directores de la 7ª., 8ª., 9ª., 10ª., 16ª. y 22ª. Compañías, señores Ricardo Thiele C., Cristián Aracena A., Pablo Núñez S., Alfredo Planas L., Gustavo Hasbún S. y Patricio Contreras L., respectivamente. Los Directores de la Séptima, Octava y Decimosexta fueron reemplazados por los Capitanes. El Director de la Cuarta se incorporará a la Sesión con atraso.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- PROPUESTA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Enrique Hederra Bunster	1 ^a	140
Fernando Ahumada Christiansen	4 ^a	777
Cristóbal Andrés Valdés Navarrete	8 ^a	1.117
Rubén Yocelevezky Retamal	9 ^a	291
Juan Ernesto Benavides Villaseca	15 ^a	964
Boris Frank Heyl Hernández	15 ^a	1.060
José Ignacio O'Ryan Krinfokai	15 ^a	674
Francisco José Pavez Tetlak	15 ^a	828
Luis Pérez Lagos	15 ^a	310
Fernando Sporke Keim	15 ^a	1.725
Camilo Nicolás Caviedes Araya	17 ^a	180
Daniel Andrés Gallardo Mancilla	17 ^a	286
Matías Ariel Picado Araya	17 ^a	352
Kevin Alonso Rivera León	17 ^a	395
Rodolfo Ignacio Canales Schmutzer	18 ^a	358
Ignacio Humberto Cerda Torres	18 ^a	377
Sebastián Elías Guzmán León	18 ^a	1.695

10 años

Voluntario:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Rodrigo Ignacio Arce Román	13 ^a	2.342
Bernhard Robert Danitz Duk	15 ^a	1.351
Renzo Flavio Cilveti Longo	18 ^a	317
Nicolás Enrique Lara San Martín	18 ^a	1.031
Gastón Felipe Moreno Muñoz	18 ^a	446
Francisco Javier Niño Carrasco	18 ^a	1.085
Alexandre Tikhonov	18 ^a	615

15 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. José Francisco López Joannon	5 ^a	260
Daniel Alejandro Martínez Hermsilla	10 ^a	1.669
Juan Pablo Aguayo Vidal	13 ^a	76
Ricardo Palma Arestizabal	15 ^a	1.343
Pedro Ismael Severino Miranda	22 ^a	871

20 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Cristián Andrés Infante Heyman	1 ^a	699
Mario Jesús Fernández Batuone	6 ^a	3.495
Frank Trevor Wormull Raffo	14 ^a	2.160
Stanley Trevor Wormull Raffo	14 ^a	1.883
Maximiliano Arturo Urrutia Quezada	18 ^a	1.077

25 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Gonzalo Mujica de la Barra	5 ^a	1.288
José Santos Penrú Penrú	6 ^a	30
Cristián Marcelo Sepúlveda Sepúlveda	18 ^a	2.511

30 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Pablo Iván Codina González	10 ^a	233
Juan Pablo Ibarra González	20 ^a	3.810

35 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Luis Alejandro Irrázaval Torres	8 ^a	69

50 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Erick Folch Garbarini	13 ^a	2.773
Guillermo Sepúlveda Suzarte	13 ^a	173

55 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Gorgias Romero Goujon	4 ^a	903
Rafael Cortéz Flores	7 ^a	1.306
Valentín Muga Gray	8 ^a	2.509

65 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Manuel González Duarte	3 ^a	1.070

70 años

Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Schlotterbeck Ghio	9 ^a	537

Funcionarios del CBS 2016.

5 años

Sra. Patricia Cortés Durán	Operadora Central de Alarmas
Sr. Luis Alberto Chávez Landeros	Mensajero Cuartel General
Sra. Norma Luisa Ríos Tobar	Operadora Central de Alarmas
Paulina Vera Tapia	Operadora Central de Alarmas
Sr. Marco Antonio López Galaz	CML
Christian Pablo Ramírez Savoy	Cuartelero 15 ^a Compañía
Alexis Sepúlveda Gutiérrez	Cuartelero 13 ^a Compañía
Marcelo Tapia Pardo	Cuartelero 2 ^a Compañía
Marco Toledo Beltrán	Cuartelero 8 ^a Compañía
Eliana Toro Rancussi	Secretaria Intendencia General

10 años

Sra. Patricia del Pilar Vera de la O	Jefa de Operaciones EBS
Sr. Juan Riffo Lagos	Cuartelero 20 ^a Cia.
José Luis Vergara Villagra	Int. Gral. Encargado de Bodega

15 años.

Sr. Luis Enrique Ayala Santibáñez	Cuartelero 1 ^a Compañía
Rubén Marambio Barrera	Cuartelero 15 ^a Compañía.

20 años.

Sr. Víctor Quilodrán Garcés	Cuartelero 10 ^a Compañía.
-----------------------------	--------------------------------------

25 años.

Sr. Luis Moncada Manríquez	Cuartelero 12 ^a Compañía
----------------------------	-------------------------------------

Juan Antonio Urra Molina

Cuartelero 1ª Compañía.

40 años

Sr. Carlos Cárdenas Moya
Raúl Aurelio Lopez Vilches

Cuartelero 3ª Compañía
Estadístico Secretaría General.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

2°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. ENRIQUE MARDONES FRANZOY, GORGAS ROMERO GOJON, RAFAEL CORTÉZ FLORES Y ANTONIO ASTORGA RAVELLO.- El Superintendente, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Enrique Mardones Franzoy, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía. Ingresó a la Primera el 21 de noviembre de 1961. Calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios con 987 asistencias sobrantes, el 16 de noviembre ppdo. En su Compañía sirvió el cargo de Maquinista y de Capitán. Además, fue Ayudante General e Inspector General. Nació en Nueva York, Estados Unidos, el 14 de Agosto de 1943. Sus padres fueron don Luis Enrique Mardones Restat y doña Lucrecia Franzoy Herrera. Realizó sus estudios en Instituto de Humanidades Luis Campino y Colegio San Pedro Nolasco. Trabajó en Banco del Trabajo en Santiago, donde fue Jefe de Sección, Agente en Oficina en Las Condes e Independencia. En el Banco de Talca, implementó, organizó y puso en marcha la Oficina Escuela Militar y, luego, Agente Oficina San Antonio. En Banco Centrobanco fue Agente en la ciudad de Valdivia. Hermano de María Angélica, María Eugenia y María Verónica. Casado primero con María Cristina Claro Urrutia y luego con Gladys Ester Elgueta Aburto y padre de cinco hijos: María Cristina, Sergio Enrique (Voluntario Honorario de la Cuarta Compañía de Viña del Mar), Juan Eduardo, María Paulina y Francisco, quienes le habían dado once nietos. Había tenido varios hobbies en su vida, como los fierros y motores, los Rally Land Rovers, el golf, la pesca y caza, el aeromodelismo, armando sus propios modelos. Como residía en Valdivia por más de 35 años y muy enamorado de los Bomberos, participó activamente en la Primera de Valdivia, destacándose en el manejo y mantención de la Bomba Fluvial, donde fue nombrado Maquinista. Realizó cursos en la Armada de Chile como Patrón de Bahía y otros. Posteriormente, fue uno de los artífices del Canje entre la Primera de Santiago y la Primera de Valdivia. Era autor de Manuales de la Bomba a Vapor Ponka y otros dedicados a los Maquinistas, como también de otros interesantes artículos. Era un querido y entrañable amigo.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente**, hizo entrega al Miembro Honorario señor Mardonez Franzoy, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Luego, también de pie, **el Superintendente**, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Gorgias Romero Goujon, Voluntario Honorario de la 4^a. Compañía. Ingresó a la Cuarta el 8 de diciembre de 1961. Registraba 55 años y 6 días de servicios. Calificó este Premio con 903 asistencias sobrantes. En su Compañía sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 3°, Teniente 2°, Capitán, Consejero de Administración y de Disciplina. Nació el 8 de octubre de 1937, Hijo de Nacianseno Romero Cordero y Luisa Goujon Cheyre. Padre de tres hijos: Gorgias, Mauricio y Claudia. Sobrino nieto de los hermanos Magnère, Fundadores de la Cuarta Compañía. Su afición era a la música, la buena mesa y la conversación. Famoso por su risa de larga duración ante un hecho jocoso. Hombre muy recto y confiable, de amplia cultura y dotado de un humor sarcástico muy fino. Un Voluntario que siempre estaba disponible para comentar sus historias y experiencias bomberiles con aquellos jóvenes Voluntarios que se acercaban a él. Un Caballero del Fuego que tenía muy claro lo que significaba la disciplina dentro de una Institución como la nuestra. Su historia en la Cuarta partió cuando era un niño, ya que asistía al Cuartel desde muy joven, por lo que tuvo el honor de conocer a muchos Cuartinos antes de ingresar a su Compañía. Fue del grupo de Voluntarios de la Cuarta que desfiló en París el 14 de julio de 2011, y felicitado por el General Prieur por ser el de mayor edad que participara en dicho desfile, 73 años. Hasta la fecha participaba en gran parte de las actividades de la Compañía y su opinión siempre era escuchada por aquellos que quieren aprender.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente**, hizo entrega al Miembro Honorario señor Romero Goujon, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

A continuación, también de pie, **el Superintendente**, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Rafael Cortéz Flores, Voluntario Honorario de la 7^a. Compañía. Ingresó a la Séptima en diciembre de 1961. Registraba 55 años de servicios. Calificó este Premio con 1.306 asistencias sobrantes. En su Compañía sirvió los cargos de Intendente, Capitán, Consejero de Disciplina y Consejero de Administración. Además, fue Ayudante General e Inspector General. Estaba casado con Nancy Alfaro Gajardo hace maravillosos 53 años, con 3 hijos: Rafael Luis, Ingeniero Civil; Nancyta, Kinesióloga y Cristian, Ingeniero Civil Industrial, de los cuales se sentía muy orgulloso. Además, tenía 4 nietos: Diego, Belén, Rafael y Emilita, que lo hacían sentir todo un “tata”. Durante su juventud jugó hockey en patines y hoy sólo jugaba al cacho. Gracias a sus padres logró realizarse como Ingeniero Constructor e Ingeniero en Prevención de Riesgos, habiendo alcanzado metas y logros para su familia. Fue docente en la Universidad Tecnológica Metropolitana, alcanzando la Vicerrectoría de

Transferencia Tecnológica. Después de jubilado, continuó como docente en la Universidad Tecnológica de Chile a cargo de los Ingenieros en Prevención de Riesgos. Siendo Voluntario de la Séptima, estuvo durante 5 años en la dirección del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, como Superintendente. Estaba considerado como uno de los Fundadores de la Academia Nacional de Bomberos, junto a su estimado amigo Mario Banderas, siendo Instructor Nacional Fundador. Desde 1999 a 2013 fue Inspector Jefe del Regional Metropolitano, siendo su Presidente nuestro actual Director Honorario Alejandro Artigas En el Cuerpo de Bomberos de Santiago había desempeñado cargos como: Inspector de Edificios y Cuarteles. Fue electo como Capitán y primer Intendente de la Séptima, además de ser miembro de la Comisión Revisora de Libros. Ocupó el cargo de Inspector de Comandancia durante algunos de los Incendios más importante en que participó el Cuerpo, como fueron el Incendio de la Moneda, de la Torre Santa María, El Mercurio, La Papelera, y tantos otros. Tuvo un grave accidente en el incendio de la Iglesia de Santo Domingo que, afortunadamente, sólo lo dejó con secuelas menores. Como anécdota, se cuenta el hecho de haber dejado a su entonces futura esposa instalada en el cine con su suegra, mientras concurría a un incendio, situación que aún no se olvidaba. Hoy día manifestaba las eternas gracias por haber sido parte de esta maravillosa familia del Cuerpo, en especial de su querida Compañía.

Acto seguido, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente**, hizo entrega al Miembro Honorario señor Cortéz Flores, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Se incorporó a la Sesión el Capitán de la Séptima.

Finalmente, también de pie, **el Superintendente**, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Antonio Astorga Ravello, Voluntario Honorario de la 16ª. Compañía. Fue Voluntario de la Brigada N° 1 que, posteriormente, en marzo de 1971, se incorporó a nuestra Institución. En total registraba 55 años y 24 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Ayudante, Teniente 2° y Consejero de Disciplina. Sabido era su apego a los reglamentos y lo estricto que ha sido en esta materia. Lideraba una familia muy marcada por la vida bomberil, y en este círculo conoció a su señora, y sus hijos habían seguido sus pasos. Nació el 30 de diciembre del año 1938. Casado el 26 de enero de 1972 con doña María Hernández Alvarado. Tenía tres hijos, de los cuales dos eran Bomberos de la Decimosexta, el mayor, su actual Teniente 1°. Con cuatro nietos, uno de ellos, Joaquín, con una clara herencia bomberil, y que caminaba seguro a conformar la tercera generación de la familia en la “Bomba Chile”. Era un Voluntario caracterizado por ser afable y de marcada seriedad, lo que lo había llevado a ser muy respetado entre sus pares. Actualmente estaba

jubilado, luego de una vida laboral muy activa desempeñándose en variados rubros. Su fuerte deseo de ser Bombero lo plasmó integrando las filas de la naciente Brigada “Los Nogales”, precursora de la hoy Decimosexta. Fue integrante y cofundador de la Guardia Nocturna “Héctor Toro Romero”, y actualmente era la primera antigüedad de su Compañía.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente**, hizo entrega al Miembro Honorario señor Astorga Ravello, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

3°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. GUILLERMO SEPÚLVEDA SUZARTE Y ERICK FOLCH GARBARINI, SUPERINTENDENTE.- El **Superintendente**, de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Guillermo Sepúlveda Suzarte. Ingresó a su Compañía el año 1957. Contaba con 50 años y 7 días de servicios. En la Decimotercera sirvió los cargos de Director y Capitán. Además, fue Tesorero General de la Institución. Era mayor de tres hermanos, hijo de doña Elena Suzarte Ugalde y Guillermo su padre, un Oficial de Caballería del Ejército de Chile, quien marcó sus primeros pasos, ingresando así a la Escuela Militar como cadete con apenas 14 años. Tres años después, volvió a la vida civil. Comenzó así su temprana vida laboral. Como estudiante, ingresó a la carrera Ingeniería Civil en la Universidad de Chile, ejerciendo como Ayudante en la facultad de economía de la misma universidad y, finalmente, como profesor titular de computación en dicha facultad, siendo uno de los pioneros en esta materia, currículum que le valió para que fuera contratado por la Compañía del Cobre de Chuquicamata. Culminó su carrera universitaria con el título de Ingeniero en Control de Gestión en la Universidad de Chile. En su vida, siempre innovando y descubriendo nuevos horizontes, se formó como empresario desarrollando diversas actividades que incluyeron importaciones, empresas de servicios en el rubro industrial y del área metalmeccánica. Conocido entre sus amigos como Chepo, era abuelo de 8 nietos y padre ejemplar de 5 hijos, de los cuales dos habían seguido su tradición bomberil. Combinando su pasión por el esquí y su permanente espíritu de servicio, llegó a ser miembro activo de Patrulla de Esquí de Chile, donde adquirió una gran experiencia en primeros auxilios. Durante su infancia y adolescencia, vivió en el barrio Brasil, paradójicamente en la calle Cienfuegos, lugar donde fuera testigo en varias oportunidades de un Treceerino tripular el transporte de la Novena, quien sería finalmente el Bombero Mártir Alfredo Molina Godoy. De esta manera, y siendo vecino de la Novena y la Duodécima, junto a su hermano Carlos, otro Treceerino, comenzaron los primeros acercamientos a la Institución para que, finalmente, se incorporara a las filas de la Trece el 18 de Octubre del año 1957. Participó en un sin número de actos como Bombero, pero el año 1981 le tocó vivir uno de los más trágicos, el incendio de la Torre Santa

María, sufriendo el dolor de la partida de uno de los suyos. Como Capitán, en el año 1978, tuvo que enfrentar una tensa preparación y coordinación frente a una inminente guerra con Argentina, coincidiendo con en el mismo año de la partida de su padre. Desempeñó, además, el cargo de Interventor de la entonces Unidad Colina.

En seguida, en medio a afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Sepúlveda Suzarte del distintivo que lo acreditaba como tal.

Se incorporó a la Sesión el Director de la Cuarta.

A continuación, **el Vicesuperintendente**, de pie, manifestó que lo que iba a suceder era una de las curiosas situaciones que se suscitaban en el Directorio, cual era que a un subalterno le correspondiese saludar al Jefe Superior de la Institución, por su correspondiente Premio de Constancia. Se refería al Superintendente, Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía don Erick Folch Garbarini. Ingresó a la Decimotercera el 20 de enero de 1964, en la que se mantuvo durante 24 años, 1 mes y 16 días. El 18 de enero de 1991 se reincorporó a sus filas. Había servido a la Institución por espacio de 50 años y 12 días. En su Compañía había servido los cargos de Ayudante, Teniente 1°, en cuyo cargo asistió a combatir el Incendio del Palacio de La Moneda. Además, fue Consejero, Cirujano y Director. Fue Ayudante General e Inspector de Comandancia en el desaparecido Depto. de Primeros Auxilios, DPA. También sirvió el cargo de Cirujano General del Cuerpo. Fue Vicesuperintendente desde el 2 de diciembre de 2009 hasta el 24 de noviembre de 2014, fecha en la que asumió el cargo de Superintendente. El 19 de enero de 1973 obtuvo la calidad de Honorario de su Compañía. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 2.773 asistencias sobrantes. De esta forma, se convirtió en Miembro Honorario del Cuerpo. Era hijo de doña Djenana Garbarini Valle, destacada funcionaria judicial, y de don Aldo Folch Angulo. Padre de 3 hijos: Erick, Yerko y Mirko. Casado con doña María Soledad Carrasco. Residente de toda la vida en la Comuna de San Bernardo. Amante del estudio de la filosofía y la historia. Miembro de la Sociedad de la Egiptología. Siguiendo los pasos de su padre, el 20 de enero de 1964 ingresó 13^a. Compañía de Bomberos "Providencia" y contaba con una impecable trayectoria bomberil. Sus compañeros de la Guardia Nocturna "Augusto Errázuriz Ovalle", lo recordaban como un hombre estudioso y leal. Contaban que, una noche, mientras Erick estudiaba en su cama, los otros Guardianes le soltaron los tornillos del catre, produciéndose el colapso de la cama. Las risas de los Guardianes no tardaron mucho en llegar, pero Erick contenía la rabia y, finalmente, les reprochó con un epíteto característico de él: "Ustedes son unos carajos". Profesionalmente, había ejercido su profesión de médico en el sistema público de nuestro país, destacando siempre su frase "los pobres también

merecen tener buenos médicos”, y su cercanía con sus pacientes. Su vasta trayectoria como Jefe de Servicio de Cirugía por más de 10 años, Jefe de Urgencia, Sub Director y actualmente Director del Hospital de Buin, le habían valido que su carrera profesional sea reconocida entre sus colegas y alumnos pasantes. El Dr. Folch lideró el proceso de capacitación y estudio de las emergencias médicas que hoy enfrentaban los Bomberos de Chile, destacando el primer curso a nivel nacional para los paramédicos y conductores de ambulancias realizado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago, además del curso de Paramédicos de la Institución, con horas de turno en el Hospital de Buin. Como anécdota en esta línea en el año 1966, cuando ejercía como Ayudante de Compañía, y a su vez era estudiante de medicina, en circunstancias que la famosa “chancha” volvía de un Llamado al viejo Cuartel de Antonio Varas, se encontraron con una persona tendida en la vía pública. Se trataba de un epiléptico. En dicho momento se realizaron maniobras de atención propias para ese tipo de procedimientos. A modo de ver para algunos, ese podría haber sido el primer rescate a que concurrió la Trece, y la atención del paciente fue hecha en su totalidad por el Voluntario Folch. Finalmente, para todos los integrantes de la Institución, y en especial para su querida Compañía, la sabiduría, lealtad y entrega que había puesto al servicio de la Institución, había sido un ejemplo para tantos hombres que abrazamos el ideal bomberil, siendo un honor servir bajo su mando.

Luego, en medio a afectuosos y prolongados aplausos, **el Vicesuperintendente** hizo entrega al Superintendente del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario de la Institución.

4°.- PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2017.- El Superintendente informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el año 2017. Ofreció la palabra al Tesorero General para que se refiriera a esta materia.

En seguida, **el Tesorero General**, apoyado en el sistema data show, en primer término se refirió a los objetivos del Presupuesto del año próximo, y a los supuestos en cuanto a las Entradas y Salidas para dicho período. Luego, dio a conocer en forma pormenorizada las partidas consideradas en el Proyecto de Presupuesto de Entradas y de Salidas para el referido año, que alcanzaban la cantidad de MM\$ 9.234.572.-, en cada caso, oportunamente aprobado por el Consejo de Oficiales Generales y por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la Primera, en cuanto a la Subvención a las Compañías, indicó que estaba consignada una cantidad algo superior a los

\$ 100.000.000.- Consultaba si se debía entender que a cada Compañía le correspondería trimestralmente esa cantidad, dividida por 22.

El Tesorero General precisó que se trataba de 4 cuotas de \$ 25.000.000.- c/u, que se dividirán en 22 Compañías, que se pagarán en febrero, mayo, agosto y noviembre de 2017.

El Director de la 1ª. Compañía, en cuanto a los Seguros, expresó que estaba considerado un reajuste del 3.3%, pero entre el 2015 y el 2016 el reajuste fue del 25%. El año 2013, agregó, se pagaron \$ 65.000.000.- y actualmente se pagaba casi el doble. Por lo tanto, estimaba conveniente que se analizara el comportamiento de dicha cuenta. Por otra parte, consultó cómo iba a manejar el Consejo de Oficiales Generales lo concerniente al atraso en la entrega de las nuevas piezas de Material Mayor del Cuerpo, por parte de la empresa Rosenbauer. Deseaba saber si el Cuerpo hará o no efectivo el cobro de las correspondientes multas.

Respecto de los Seguros de la Institución, **el Intendente General** informó que, efectivamente, el monto de los pagos había aumentado porque se había asegurado una mayor cantidad de propiedades y en mejores condiciones, como por ejemplo, el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán” y la nueva Central de Alarmas.

En relación a la situación con la empresa Rosenbauer, **el Intendente General** dio cuenta que aún continuaban las negociaciones. Agregó que, a través del Comandante, se hizo presente a esa Empresa que al Cuerpo no le cuadraban las cifras, en términos globales por aproximadamente US\$ 740.000.-, de cuyo total la Institución estaba objetando US\$ 230.000.-, cantidad que deberá justificar Rosenbauer porque no era reconocida por el Cuerpo. Finalizado este proceso, se procedería al cobro de las multas y de las respectivas compensaciones. Además, el Cuerpo contaba con una boleta de garantía de la referida Empresa, por US\$ 500.000.-, con vencimiento en julio de 2017, por lo tanto estaba en una posición muy confortable para esta negociación.

Se tomó conocimiento.

El Comandante, acerca de las Salidas, indicó que en Material Mayor se señalaban 4 nuevos Carros Portaescalas, pero en realidad eran 5, porque el quinto será financiado por la Municipalidad de Las Condes, por esta razón no estaba considerado en el Proyecto de Presupuesto para el año próximo. Además, precisó que donde se señalaba “B-13”, debía decir “MX-13”. Esta materia no estaba contemplada como un proyecto propiamente tal, porque la Municipalidad de Providencia concretaría un aporte de \$ 630.000.000.- en 10 años, lo que estaba en discusión porque esa modalidad de pago podría ser engorrosa para el Cuerpo en términos de las rendiciones de cuentas que debería efectuar. Como esta máquina

tendría un costo aproximado a US\$ 1.300.000.-, también habría que solicitar financiamiento al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos. El mayor precio de los uniformes normados, continuó, se debía a que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile ofreció al Cuerpo un valor muy conveniente para realizar la adquisición, pero una cantidad limitada para cada Compañía, y las necesidades de la Institución eran mayores, por lo tanto habrá que negociar con esa Junta Nacional el valor de cada uniforme.

El Director de la Sexta expresó que, en los antecedentes que fueron informados, se indicaba que sólo estarían cubiertos los gastos operacionales del Museo, correspondientes al primer semestre de 2017. Agregó, que tal vez se debía establecer el financiamiento para todo el año, ajustando las partidas que sea necesario, porque se trataba de un “potente” proyecto del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que pronto se entregará a la comunidad.

El Vicesuperintendente manifestó que este aspecto fue analizado por el Consejo de Oficiales Generales, para el cual constituía un desafío obtener financiamiento para dicho efecto. Lo que se financiará el primer semestre será íntegramente “neteando” los dineros que ingresarán por concepto de auspicios, por lo cual el Cuerpo “no tocará” su caja para solventar los gastos operacionales del Museo. Una vez operando, será más fácil contar con nuevos auspiciadores. Aun cuando el Museo ya se estaba habilitando, se prefirió ser más conservador para no afectar otras partidas presupuestarias, que eran importantes para la operación Institucional.

El Director de la 20ª. Compañía señaló que deseaba saber a qué se refería, en la cuenta Adquisición de Material Mayor, la compra de dos motos para incendios forestales, y cuál iba a ser la política Institucional sobre este tema.

El Comandante informó que en realidad no se trataba de motos para incendios forestales. Agregó, que una moto era del tipo oruga para que preste servicios en una nueva especialidad, rescate en zonas agrestes (búsqueda de personas), que adoptará la 19ª. Compañía. La segunda moto, del mismo tipo, se destinará al Grupo USAR.

El Director de la 5ª. Compañía expresó que la información que fue proporcionada a los Miembros del Directorio, no le permitió advertir cuánto se gastará y cuánto se invertirá el año próximo, porque se mezclaban conceptos que trató de cuadrar a través de los proyectos de los Oficiales Generales, que no presentaban presupuestos. Al menos para él fue muy difícil formarse una opinión sobre el uso de los fondos, al menos en términos globales. Agregó, que estaba aumentando el Presupuesto, pero le parecía que no así el ahorro, y tenía la impresión de que ésta sería una

situación permanente en el tiempo. Continuó señalando, que si bien era cierto se equilibraría el Presupuesto entre lo que se adquiriría y lo que saldría, figuraba el pago de cuotas por la compra de los nuevos “Q”, pero nada se señalaba acerca de cuántos Presupuestos quedarían comprometidos por este concepto. Su preocupación como Director apuntaba al hecho de que la actual buena situación económica del Cuerpo no se traduzca sólo en gastos adicionales, porque cada decisión implicaba un compromiso futuro. Por ejemplo, no habría tenido sentido la inversión de \$ 800.000.000.- el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, si no se tuviese la capacidad de mantener, gestionar y sostener esa inversión. Algo similar sucedía con el Museo Institucional. Por lo tanto, deseaba saber si existía información sobre esto para formarse una opinión sobre el Proyecto de Presupuesto, que por cierto era correcto, pero porque cuadraban los ingresos con los egresos. Adicionalmente, le asistía una preocupación sobre las remuneraciones de los Cuarteleros. A su juicio, continuó, por la responsabilidad que tenían por la conducción del material rodante del Cuerpo, sería interesante saber si el Cuerpo tenía actualizadas las remuneraciones, de tal forma que los Voluntarios cuenten con la debida seguridad, aspecto que en algunas ocasiones a la Institución le había significado gastos importantes no sólo en cuanto a recursos materiales, sino también en términos de la pérdida de vidas humanas. En resumen, deseaba saber si se pagaba lo adecuado, para contar con lo mejor.

El Vicesuperintendente, en su condición de Presidente de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, expresó que, hacía 3 años, el Consejo de Oficiales Generales efectuó un profundo estudio para nivelar las remuneraciones de los Cuarteleros, para cuyo efecto se estableció una escala de remuneraciones, superior a la de Cuerpos de Bomberos vecinos, ya que había bastante disparidad en sus sueldos. Sobre la capacitación de estos Funcionarios, el más apropiado para referirse al tema era el Comandante, porque era una asunto técnico. En relación a los ahorros del Cuerpo, agregó, se debía ver “la foto completa”. Durante los últimos 3 años, continuó, el Cuerpo debió hacer frente a una importante crisis de caja, principalmente derivada del pago casi al contado de sus nuevas 11 piezas de Material Mayor. Por esto que la renovación de los “Q” estaba considerada de tal forma que se pague un Carro por año, es decir, en cuatro años, por lo cual no se verían muy afectados los próximos presupuestos. Por otra parte, se habían efectuado importantes esfuerzos en términos de ahorro para cumplir con ciertos preceptos. Por ejemplo, el año pasado se adquirieron algunas parcelas aledañas al Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, bajo el supuesto, irreal por cierto pero validado por la Comisión que presidía, en cuanto a que se financiarían con la venta de la una de las propiedades de calle Zenteno, lo que todavía no había sido posible. El Cuerpo hizo frente a ese déficit y financió la operación. En consecuencia, se había

invertido, pero también se había ahorrado. La Institución había cumplido con aquellos compromisos contraídos, que no habían tenido los ingresos esperados. Por ejemplo, se fue recuperando el Fondo de Reserva, que se esperaba restituir íntegramente el año 2017, UF. 25.000.- Así, probablemente el Proyecto de Presupuesto se veía abultado, pero se estaban cumpliendo los compromisos contraídos en años anteriores respecto de completar el Fondo de Reserva, adquirir propiedades y aumentar al patrimonio Institucional. Además, se estaba haciendo frente a una serie de reparaciones estructurales, fundamentalmente en aquellos Cuarteles que tenían más de 50 años de construcción. Finalmente, era importante señalar que los Presupuestos de los Cuerpos de Bomberos generalmente no arrojaban excedentes, ya que los ingresos debían invertirse en el respectivo período, es decir, habitualmente se calzaban los ingresos con los egresos, pero el Cuerpo había logrado ahorrar a través de inversiones.

El Comandante, en cuanto a las remuneraciones de los Cuarteleros, señaló que nuestra Institución estaba “al tope”. Agregó, que actualmente la contratación de Cuarteleros se basaba en la realización de exámenes sicosensométricos y psicológicos, además de las condiciones que debían cumplir para el cargo. Esto implicaba una inversión económica, por lo que se esperaba la reducción de los accidentes del Material Mayor. Este año, continuó, muchos de los accidentes se produjeron por responsabilidad de terceros y no del personal de la Institución. Se estaban haciendo todos los esfuerzos para contar con buenos Cuarteleros y en una importante cantidad. Para el futuro, continuó, estaba contemplado aumentar la cantidad de Cuarteleros volantes, con una jornada de trabajo de 45 horas semanales.

El Director de la 5ª. Compañía señaló que quedaba tranquilo con la información que se había dado a conocer en relación a los Cuarteleros. Acerca de lo señalado por el Vicesuperintendente, manifestó que su inquietud no apuntaba al hecho que el dinero se estuviese malgastando, sino a saber si se estaban o no comprometiendo dineros con cargo a futuros Presupuestos, porque cuando la Institución adoptaba decisiones de inversiones en cualquier área, comprometía futuros recursos. Por lo tanto, el tema no radicaba en que se ahorrara hoy día, sino en que la información que fue proporcionada no le permitió saber si esas decisiones comprometían o no el futuro. Por ejemplo, cada vez que se construía un Cuartel, también se comprometía su mantención. Lo que pretendía entender, no podía hacerlo con la información de que disponía.

El Tesorero General manifestó que cuando se hablaba de la inversión por la renovación de los Carros Portaescalas, significaba que el Directorio ya la había aprobado y que sólo restaba definir la forma de pago, por lo cual el Consejo de Oficiales Generales había propuesto que se

pagaran a razón de uno anual. El año 2017, agregó, se pagarán los pasivos. Por ejemplo, de lo que se solicitó a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, \$ 350.000.000.-, al año 2018 sólo quedará un saldo de \$ 30.000.000.- Adicionalmente, el pago a las Compañías de los fondos provenientes de la Económica se pagarán a los 30 y no a los 60 días. Adicionalmente a esto, la Municipalidad de Estación Central adeudaba al Cuerpo casi UF. 8.000.- por el aporte para la renovación de la máquina de la 16ª. Compañía. Situaciones como éstas mermaban la capacidad de ahorro e inversión de la Institución.

El Comandante, complementando lo que había señalado el Tesorero General, expresó que siempre la Institución había adquirido Material Mayor con efecto futuro, porque la máquina se pagaba cuando se recibía. Desde el año 2010 hacia adelante, continuó, la renovación del Material Mayor había sido explosiva. Con el objeto de no comprometer recursos a largo plazo, la Comandancia propuso que la renovación de los “Q” fuera a 4 años plazo, o sea, que se pagara un Carro anualmente. Además de esto, en el futuro también será necesario renovar otras máquinas. Esta modalidad de pago también era una forma de equilibrio entre ahorro y gasto.

El Intendente General expresó que si se observaba el nivel de compromiso que estaba contrayendo el Cuerpo hacia el futuro, era razonable. Además, cuando el gasto estaba bien focalizado y se lograba una buena relación costo/beneficio, no se constituía en gasto, sino en inversión.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que consideraba atendible la inquietud del Director de la Quinta. Preciso, que como Bomberos no tenía balances de activos y pasivos, ni de utilidades y pérdidas, el concepto de inversión era diferente. De hecho, en el Presupuesto de la Nación, cuyos recursos destinados a Bomberos se canalizaban a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, existía el ítem “Presupuesto de Inversiones”, destinado a compra de máquinas, equipamiento y construcción de Cuarteles. Otra glosa diferente era “Operaciones”. También había recursos para Ayudas Extraordinarias, de los que disponían los Consejos Regionales. Agregó, que si se consideraba el mismo concepto, la inquietud del Director de la 5ª. Compañía era de fácil solución, porque sólo bastaría valorizar los proyectos de los Oficiales Generales para el 2017, con indicación de la forma de pago.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Presupuesto Institucional para el año próximo, que se adjunta como anexo

a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

5°.- PLANIFICACIÓN DE LOS OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2017.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio la planificación de los Oficiales Generales para el año próximo. Manifestó que si había alguna duda sobre determinado Proyecto, se formulara directamente al correspondiente Oficial General.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la planificación del año próximo por parte de los Oficiales Generales.

6°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2017.- El Secretario General dio lectura al resumen de los compendios de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de las elecciones de Oficiales Generales para el año 2017, documentos se adjuntan como anexos a la matriz original de la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio, es el siguiente:

Elección para Superintendente

Por don Erick Folch Garbarini 20 votos
(La 2ª.,3ª.,5ª.,6ª.,7ª.,8ª.,9ª.,10ª.,11ª.,12ª.,
13ª.,14ª.,15ª.,16ª.,17ª.,18ª.,19ª.,20ª., 21ª. y
22. Compañías)

Por don Luis Alberto Ovalle del Pedregal 1 voto
(La 1ª. Compañía)

Por don Tomislav Lolic Jacques 1 voto
(La 4ª. Compañía)

Elección para Vicesuperintendente

Por don Marco A. Cumsille Eltit 21 votos
(La 2ª.,3ª.,4ª.,5ª.,6ª.,7ª.,8ª.,9ª.,10ª.,11ª.,
12ª.,13ª.,14ª.,15as.,16ª.,17ª.,18ª.,19ª., 20ª.,
21a. y 22a. Compañías)

Por don Jorge Echeverría Noton 1 voto
(La 1ª. Compañía)

Elección para Comandante

Por don Mauricio Repetto Contreras 21 votos
(La 1ª.,2ª.,3ª.,4ª.,5ª.,6ª.,8ª.,9ª.,10ª.,11ª.,

12^a.,13^a.,14^a.,16^a.,17^a.,18^a.,19^a., 20^a., 21^a. y
22^a. Compañías)

Por don Vittorio Masone Berríos 1 voto
(La 7^a. Compañía)

Elección para Segundo Comandante

Por don Gabriel Huerta Torres 21 votos
(La 2^a.,3^a.,4^a.,5^a.,6^a.,7^a.,8^a.,9^a.,10^a.,11^a.,
12^a.,13^a.,14^a.,15^a.,16^a.,17^a.,18^a.,19^a., 20^a.,
21^a. y 22^a. Compañías)

Por don Juan C. Subercaseaux Cruchaga 1 voto
(La 1^a. Compañía)

Elección para Tercer Comandante

Por don Diego Velásquez Medrano 22 votos
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Cuarto Comandante

Por don Ivo Zuvic García 20 votos
(La 1^a.,2^a.,3^a.,4^a.,5^a.,6^a.,8^a.,10^a.,11^a.,
12^a.,13^a.,14^a.,15^a.,16^a.,17^a.,17^a.,19^a.,
20^a.,21^a. y 22^a. Compañías)

Por don Jaime Lastra Antúnez 2 votos
(La 7^a. y 9^a. Compañías)

Elección para Secretario General

21 votos
(La 2^a.,3^a.,4^a.,5^a.,6^a.,7^a.,8^a.,9^a.,10^a.,11^a.,
12^a.,13^a.,14^a.,15^a.,16^a.,17^a.,18^a.,19^a.,20^a.,
21^a. y 22. Compañías)

Por don Carlos Silva Sánchez 1 voto
(La 1^a. Compañía)

Conforme al resultado del correspondiente Escrutinio, **el Superintendente** proclamó electos a los Voluntarios que sirven en los siguientes cargos:

= Superintendente, Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía don Erick Folch Garbarini;

= Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 18^a. Compañía don Marco A. Cumsille Eltit;

= Comandante, Voluntario Honorario de la 11^a. Compañía don Mauricio Repetto Contreras;

= Segundo Comandante, Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta Torres;
= Tercer Comandante, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Diego Velásquez Medrano;
= Cuarto Comandante, Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía don Ivo Zuvic García, y
= Secretario General, Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Camilo Torres Vicent.

7°.- DIRECTORES Y CAPITANES ELEGIDOS POR LAS COMPAÑÍAS PARA EL AÑO 2017.- Secretario General dio a conocer los nombres de los Directores y Capitanes de las Compañías electos para el año próximo. El resumen es el siguiente:

Cía.	Director	Capitán
1ª.	Luis A. Ovalle del Pedregal	Cristián Infante Heymann
2ª.	Carlos Peña Acuña	Pedro Vila García
3ª.	Jorge Echeverría Noton	Álvaro Toro Núñez
4ª.	Christian Claviere Torres	Enrique Chereau Morales
5ª.	José M. Rioseco Romero	Sebastián Russi del Río
6ª.	Carlos Silva Sánchez	Jorge Guevara Ubilla
7ª.	Ricardo Thiele Cartagena	Juan Madrid Cortés
8ª.	Cristián Aracena Avendaño	Daniel Alarcón Parker
9ª.	Pablo Núñez Soto	Leopoldo Santelices González
10ª.	José Matute Mora	Mauricio Araya Ibarra
11ª.	Rafael Squicciarini Navarro	Vittorio Massone Berríos
12ª.	Francisco Candelori Jara	Álvaro Inostroza Araneda
13ª.	Tomislav Lolic Jacques	Hugo Rodríguez Saldías
14ª.	Alan Mackenzie Haynes	Rodrigo Vega Sfrasani
15ª.	Gustavo Ruedlinger Tait	Álvaro Sainte Marie Hudson
16ª.	Cristián Vásquez Alvarado	Sergio Yévenes Santander
17ª.	Jorge Huerta Cañas	Alexander Abarzúa Zúñiga
18ª.	Jaime Miranda Lorca	Marcelo Jamasmie Medel
19ª.	René Leiva Villagra	Gonzalo Sabando Meza
20ª.	Philip Mackay Tepper	Mauro González Román
21ª.	Ovidio Jiménez Ganga	Oswaldo Ramírez Bustamante
22ª.	Cristián Bedwell Guzmán	José Ramírez Farías

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 20:08 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2017.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.